

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, Jesus María del 27/03/2024, en el local de la Sub Unidad de Abastecimiento el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la CONTRATACIÓN DIRECTA N°176-2023, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE ALIMENTO SUPLEMENTARIO PARA GANADO (HENO/PELLET) PARA EL DEPARTAMENTO DE PUNO - ITEM B-18 - EN EL MARCO DEL DU N° 030-2023, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	
3	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la CARTA N°617-2023-MIDAGRI-DVDAFIR-AGRORURAL-DE/UA, el postor ganador de la buena pro es:	
	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	JHASMANY FRANCOIS MORALES HANCCO	433,116.00
4	<b>BASE LEGAL</b> NUMERAL 27.1 DEL ARTÍCULO 27 D ELA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.	
5	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El OEC, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.	
6	<p><b>PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL</b></p> <p>..... <b>Abg. RODOLFO ENRIQUE PAZ PEÑA</b> ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</p>	